

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado Ingeniería química
ASIGNATURA	Transmisión de calor
CÓDIGO	104118
CURSO	Segundo
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Segundo
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Jesús M <sup>a</sup> Rodríguez Sánchez
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Se realizarán presencialmente manteniendo las medidas y distancias de seguridad que estén vigentes en el momento. En momentos puntuales, si no es posible el cumplimiento de las medidas de seguridad, se podría hacer uso de las aplicaciones suministradas por la universidad para la impartición de la asignatura</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Se realizarán presencialmente manteniendo las medidas y distancias de seguridad que estén vigentes en el momento. En momentos puntuales, si no es posible el cumplimiento de las medidas de seguridad, se podría hacer uso de las aplicaciones suministradas por la universidad para la impartición de la asignatura</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Se procederá a tutorías online a través de la plataforma Studium (foro de la asignatura, correo electrónico, etc...) y aplicaciones disponibles como Blackboard, meet, etc...</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>En la plataforma Studium se sube material adecuado para el seguimiento de la asignatura, del cual pueden hacer uso los estudiantes</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>El procedimiento de evaluación consistirá tanto en una evaluación continua de la labor realizada en la asignatura, así como en la realización de un examen final donde se integren los conocimientos adquiridos por los estudiantes.</p>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Tanto el resultado del examen como de la evaluación continua se evaluarán de forma ponderada.

La evaluación se realizará a través de:

- La evaluación continua consistirá en la realización de diferentes problemas y preguntas teóricas en la hora de clase, sin previo aviso, y una vez finalizadas las unidades teóricas correspondientes. Los ejercicios deberán mostrar la solución correcta para considerarse que están bien. En caso contrario el ejercicio tendrá una calificación de cero.

También se pedirá la realización de trabajos que deberán entregar los estudiantes

- El examen final: Consistirá en problemas y/o teoría que integre lo visto en la asignatura

Ponderación

a) Evaluación continua: 30 %

b) Examen - 70 %